

# EL FOMENTO

DONATIVO  
DE LA  
BIBLIOTECA NACIONAL  
DE MADRID  
1940

## INDUSTRIAL Y MERCANTIL

Y LA

### REVISTA POLÍTICA IBERO-AMERICANA

#### PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Madrid, Barcelona y Valencia, semestre... 6 pesetas.  
Resto de la Península, año... 12 —  
Ultramar y extranjero, ídem... 15 francos.

AÑO VI

Madrid, 30 de Enero de 1898.

NÚM. 246

Director: Don Agustín Ungria.

#### INFORMES COMERCIALES — PATENTES DE INVENCION — MARCAS DE FÁBRICA — COBRO DE CREDITOS

MADRID: Barrionuevo, n.º 13.—BARCELONA: Balmes, 9, y Ronda de la Universidad, 15.—VALENCIA: Plaza de Pertusa, 7.

#### SUMARIO

Crónica política.—Carta abierta al Sr. D. M. Alonso de Beraza, por don Juan de Dios Blas.—**Sección Internacional:** Progreso industrial del Japón.—Relaciones mercantiles entre España y el Canadá.—**Sección Industrial:** Los progresos de la industria química.—Notas industriales.—Monografías industriales.—**Sección comercial:** Círculo de la Unión Mercantil e Industrial.—La cosecha de cereales en varias naciones del mundo.—Quiebras y suspensiones de pagos.—Constitución, disolución y modificación de Sociedades.—**Información, noticias y mercados:** La Unión Ibero-Americana.—Cámara agrícola de Tortosa.—La naranja valenciana en Austria.—Exportación de vinos riojanos.—Sociedad catalana general de Crédito.—Nuevo almacén de papel.—Reapertura de la Exposición de Industrias Nacionales.—Neurología.—Correspondencia con nuestros comitentes.—Mercados de Valencia.—Anuncios.

#### CRÓNICA POLÍTICA

Las obras políticas del siglo XIX.—Oferta de los ministros cubanos a las industrias peninsulares.—El tratado de reciprocidad entre Cuba y los Estados Unidos.—Habilidad de los ministros insulares.—La impresionabilidad española y la visita de un barco americano.—Cambios en el estado de la opinión.—Previsión de los conservadores al aceptar la autonomía.—Buen ejemplo de cultura.

Al comenzar esta Crónica se nos impone una observación aplicable á todos los pueblos que se han redimido con sangre de la esclavitud de la ignorancia y de la intransigencia. Largos años de luchas religiosas ha habido, y hoy, cercano el siglo XX, son perseguidos en la democrática Francia, por sus doctrinas sectarias, unos hombres que en el Comercio no han tenido otro defecto que ser más hábiles que otros. Allí, como aquí, hemos levantado instituciones parlamentarias, establecido el sufragio, creado el Jurado, y en todas partes resulta la justicia, corrompido el sufragio, desmoralizado el Parlamento, y aun sin garantías bastantes la libertad religiosa. Decididamente los hombres del siglo XIX van á presenciar la catástrofe de todas aquellas cosas por las cuales pelearon y padecieron. ¡Y no hay con qué sustituirlas!

\*\*

El gobierno cubano ha propalado la noticia de que en todos los tratados de Comercio que inicie quedarán á salvo los intereses peninsulares. Debemos recordar á los lectores que por virtud del artículo 37 del Real decreto de 25 de Noviembre, que preceptúa la nueva forma de la administración antillana, el Gobierno central será siempre el que lleve la negociación de los tratados, los cuales, en efecto, pueden ser propuestos por los ministros coloniales; pero, en realidad, la facultad reservada á la Metrópoli para la negociación, no es otra cosa que una farsa, pues en asunto que á la colonia impone, los Ministros de Madrid quedarán convertidos en auxiliares de los de Cuba. Tal es la convicción que de ello hay en la colonia mayor, que sin salvedad alguna ofrece aquel Ministerio la protección al Comercio y á la Industria de la Península. De allí dependemos, no de aquí. Los Ministros del Rey nos abandonan, y los minis-

tros de la colonia nos ofrecen socorro. Tales son los tiempos, que así están trastocadas las cosas.

No hemos de negar tino á los ministros insulares. Acaso lo muestran en tanta abundancia para los negocios que les están confiados, que de esos estadistas incipientes y no de otros de larga experiencia pudieran nuestros Ministros tomar lecciones. Por tres conceptos exponemos esta observación: 1.º El Gobierno de la Metrópoli, al tratar la cuestión arancelaria como parte de la autonomía, no hizo más que alarmar á Castilla, prevenir á Valencia, herir á Cataluña y levantar protestas en Bilbao; y el gobierno de la colonia ha puesto empeño y esmero en inspirar confianza á la Metrópoli al iniciar el acuerdo de un tratado con los Estados Unidos; 2.º Los Gobiernos metropolitanos han hecho preceder, no siempre, de informaciones tan largas como estériles, los convenios mercantiles internacionales, y el ministerio cubano, poniéndose directamente en contacto con las colectividades que representan el país, ha resuelto en cuarenta y ocho horas el asunto, que resolverlo es proponer el tratado sobre la base de la reciprocidad; y 3.º El gobierno cubano ha sabido aprovechar la oportunidad de la iniciación del tratado, pues Mac Kinley aspira á establecerlos con todos los pueblos y colonias de América, sobre la misma base mencionada y en el menos tiempo posible.

Quizás no sepan todos cuáles son las condiciones de la propia base, verdaderamente interesantes, fuera de la duración de los tratados, que ha de ser de cinco años. Consisten en la rebaja del 20 por 100 de todos los artículos y la libre franquicia á las mercancías producto del país con el cual se concierte y no tengan los Estados Unidos. Para las colonias es esto verdaderamente tentador, porque asegura un mercado á los artículos principales de Cuba y Puerto Rico, territorios ó pueblos que florecieron cuando disfrutaban ese régimen de reciprocidad antes de las modificaciones de 1892. No examinamos ahora tratados ni aranceles, por lo cual nos limitamos á llamar la atención del Comercio y de la Industria peninsulares, para que no pierdan de vista que el mercado americano absorberá pronto la producción de nuestras colonias, no por imposiciones de la guerra, sino por voluntad de las partes interesadas; pues sería forjarse ilusión torpe creer que nuestras Antillas quieren relaciones comerciales con nosotros, cuando los Estados Unidos estimulan su desarrollo mercantil por medio de tratados de reciprocidad.

\*\*

Todavía no nos hemos curado de ligerezas. Porque ha ido un crucero americano á Cuba nos arrebatamos, como si nos infiriesen un agravio. Sea cual fuere el intento de los Estados Unidos, deberíamos mostrar mayor reposo que el que tenemos. Quizás haya transcurrido la oportunidad para indignarnos: quizás no haya llegado, y esté cerca, la hora de las

resoluciones supremas; pero resulta que á cada paso nos acaloramos y todo queda reducido á una exaltación periodística de tres días. Esto no conviene á nuestro crédito en parte alguna, mucho menos allí donde tenemos fama de superficiales.

Conocemos la perfidia americana; conocemos las infamias que cometió la República en la guerra de los diez años; conocemos también las que ha cometido en la presente. Ante la historia, ante la humanidad, ante la conciencia universal, quedará execrada la conducta de los Estados Unidos con palabras más elocuentes que las que ha escrito nuestro Castelar en *El Correo Español*, de Méjico, para lanzar sobre la frente de los estadistas americanos todas las maldiciones que provocan sus codicias y sus ambiciones. Mas como no hemos tomado desde el primer momento las armas para amparar nuestra soberanía; como no hemos sustituido la diplomacia mentirosa por la protesta patriótica, formulada en un levantamiento general de la nación; como hemos estado dos años declarando, por medio de conservadores y liberales, que los Estados Unidos nos amaban, parecería un caso de neurosis y de estólida irritabilidad enojarse porque un buque americano llega á la Habana, saluda el pabellón de la nación oficialmente amiga y se va con rumbo á otra parte.

Hemos tenido calma delante de la protección á las expediciones filibusteras, soportando las notas diplomáticas, leyendo las ofensas de los senadores yankees, enterándonos de los mensajes de Cleveland y Mackinley, y aun oyendo al duque de Tetuán que jamás pueblo alguno como el español ha merecido las deferencias que los Estados Unidos le ha dispensado. Y no hemos hecho otra cosa que dejar salir el mal humor por las columnas de la prensa. ¡Bueno fuera que ahora no tuviésemos un poco de reflexión!

\*\*

Han sido prósperos en estos últimos quince días los sucesos de la guerra de Cuba. Victorias en Oriente, presentaciones de rebeldes, levantado el espíritu público; no se puede pedir más como comienzo de una nueva etapa. Nuestro patriotismo nos impulsa á tener confianza en lo porvenir, y nuestra sinceridad nos obliga á declarar que hace meses no existía un estado de opinión semejante al presente, lo mismo en Cuba que en la Península. Allí, una parte del país se prepara para combatir á los rebeldes, cosa que hasta ahora no había sucedido. Aquí, la concentración conservadora ha borrado las desconfianzas que engendraba la incertidumbre de la futura legalidad colonial en lo que toca á la autonomía. Débese esto principalmente al estadista Sr. Silvela.

Hemos señalado antes de ahora la orientación que tendrían, al cabo de unos meses de publicados los decretos de Noviembre, todos los partidos españoles. Los sucesos se han anticipado. Cuando tienen fuerza



á todos arrollan. Esto es lo que ha ocurrido. La revolución de 1868 y la restauración de 1875, crearon en el instante mismo de su iniciación un estado de derecho al que todos tuvieron que someterse. Los que no se sometieron no fueron útiles á su patria; tampoco fueron nada. Los moderados lo perdieron todo, hasta el nombre, por no aceptar aquella legalidad. Los republicanos han vivido en discordia veinte años por representar precisamente lo contrario de la misma legalidad. En estas experiencias se ha inspirado, acaso, el Sr. Silvela, y ha llevado á la gran mayoría de los conservadores españoles al reconocimiento de la legalidad autonómica.

En la hipótesis de que esa legalidad fuera demasiado débil para sostener la soberanía española en Cuba, ¿qué responsabilidad adquirirían los conservadores con su adhesión á lo estatuido, y aun con su oferta de no variarlo, si no tienen nada con que reemplazarlo? Pugnar contra el nuevo régimen sin otra política ni otras instituciones que lo pasado, fuera una locura, una gran torpeza además, que no satisfaría ningún interés público y exasperaría los ánimos. Aparte lo cual, no seríamos leales si callásemos que la fórmula popular para la conclusión de la guerra es que, sea como fuere, mientras sea pronto y sin deshonor para las armas. ¿Quién que no esté alejado de toda realidad va á combatir ahora un modo de ser político y administrativo que representa en el orden de las concesiones la última que decorosamente ha podido ser otorgada?

En cambio, si los conservadores aceptan los decretos de Noviembre y se comprometen á no modificarlos, robustecen una esperanza, no desalientan á los que tuvieron en el campo rebelde el ánimo bien dispuesto para acatar nuestras leyes, y desconciertan á los sistemáticos enemigos de España, los cuales profetizaron que el Sr. Romero Robledo haría escuela, y por fortuna no la hará quien rechaza hoy la autonomía para sustituirla con su personal influjo, y eso ya sería, si se realizase, un toque de rebato á los españoles sensatos para concertarse y defenderse.

\*  
\*\*

Hubo una reyerta entre un grupo de trasnochadores y la policía. Resultó un herido, el cual falleció poco después del choque. Como era torero la víctima, los periódicos publicaron extraordinarios, y escritores atildados redactaron excelentes artículos para demostrar que aquella manifestación del sentimiento público era reflejo de un estado de cultura popular de largo abolengo.

Esto sucedía lejos de Madrid, donde, por ser la capital de España, sólo se honra con el estrépito de la publicidad á los hombres ilustres, á los obreros virtuosos y á los soldados valientes, ejemplo de austeras costumbres públicas que muchos pueblos admiran.

## CARTA ABIERTA

VI

*Al Sr. D. M. Alonso de Beraza.*

Muy Sr. mio y de toda mi consideración: Terminó, por ahora, la serie de mis cartas, dedicando esta á tratar de las circulaciones monetarias y fiduciarias, las cuales, según el parecer de usted y otros que como usted opinan, son causa de que se eleve el cambio internacional.

Cuando ascendió éste, en otoño del 91, á más de un 10 por 100, comenzóse á tomar el efecto por la causa, y tratando de descubrir la real y verdadera de aquella elevación, achacáronla, unos á la política financiera de Cánovas; otros á operaciones de Banca; quién á jugadas de Bolsa; algunos al déficit del presupuesto del Estado; bastantes á que no acuñáramos oro y sí plata; no pocos á la compra de papel exterior, y los más á la excesiva circulación fiduciaria en relación con las reservas de oro en el Banco de España.

Coincidió la primera elevación del cambio á más de un 14 por 100, con mis trabajos de adquisición de datos para publicar el folleto *El Debe y el Haber de la Nación*, é indagando yo la causa positiva del oneroso cambio, creí necesario estudiar la situación económica de las principales naciones europeas y americanas, tanto de las que pagaban cambios como de las que los cobraban, y después de hacer comparación de sus presupuestos, déficits ó sobrantes de los mismos, sus circulaciones monetarias de oro y plata, las fiduciarias, tanto de billetes de Banco como de papel moneda, sus sobrantes ó déficits comerciales, hijos de la importación y exportación de productos, etc., etc., deduje que no hay una sola nación en el mundo que, al colocar sus empréstitos en el extranjero, haya construido con aquel dinero sus obras públicas sin déficit internacional, aunque tenga sobrante comercial; como no hay nación alguna que tenga déficit internacional y se halle libre de pagar cambios; como no la hay, entre las que paguen cambios arriba del 8 por 100, que conserve el oro en la circulación, á no ser que le tenga sin circular, encerrado en los Bancos, porque el oro no puede existir circulando en la nación que pague más de ese tanto por ciento de cambio. Todo esto lo he demostrado en el dicho folleto, páginas 24 á 42.

Por eso no he variado de opinión sobre la causa que produce el cambio, que no es la mucha plata acuñada, ni el mucho billete de Banco en circulación. Una y otros son objeto de la falta de oro, y la falta de oro depende del déficit internacional.

Ya he dicho á usted en otra carta, que la única circulación monetaria de plata que se ha salvado en Europa y América, entre las naciones que pagan cambios altos, ha sido la de España, debido, primero, á no haber entrado en el convenio monetario latino, y después, á la baja de la plata, en parte; por consiguiente, la depreciación de la mercancía plata nos ha preservado de que perdamos la que teníamos acuñada.

Quisiera llevar el convencimiento á los lectores de mis cartas, de que si en diez años tuviéramos la balanza internacional con Francia, cómo Francia la tiene con nosotros, á los diez años tendríamos 1.500 millones de oro en circulación, que vendría en pago de diferencias. Las estadísticas de las riquezas que por todos conceptos tiene Francia colocadas en el extranjero, adjudican á España 5.000 millones de pesetas que, á un 4 por 100, dan un producto anual de 200 millones. Pues bien: si se volvían las tornas y fuese España quien cobrara esa renta de Francia, aunque tuviéramos un déficit comercial entre la importación y exportación, siempre resultaría que al fin del año giraríamos á Francia letras por valor de 150 millones de pesetas más que nos giraba, y cuyo saldo nos pagaría en oro, única moneda para saldar diferencias internacionales.

Cuando una nación no tiene déficit con las demás, con poca moneda se verifican los pagos internacionales, y la plata y los billetes en este caso hacen el mismo servicio que el oro. Si España tuviera que pagar anualmente al extranjero por valor de 800 millones de pesetas, y el extranjero á España esa misma cantidad, poco más ó menos, con 20 millones de pesetas el Crédito Lyonnais podría hacer el pago de los 1.600 millones que importarian las letras de España para el extranjero y viceversa; porque con los millones que diariamente entraran en sus cajas, procedente del valor de la importación de mercancías, pagaría las letras de la exportación, y de esta manera quedaban hechos los pagos y cobros con el exterior sin que de España saliera una moneda en pago de letra procedente del extranjero, ni de éste á España en los pagos que nos hicieran (1).

Por eso es un absurdo sostener que la mucha plata y su poco valor es la causa del cambio.

La plata, en parte, se vende hoy como mercancía sobre 2 francos en todas las naciones, la moneda de

5 francos; pero una vez acuñada en Francia tiene ese valor de 5 francos, si es para comprar casas, tierras, comercio, industria y en toda clase de ventas y cambios interiores; 5 francos 40 céntimos, para hacer pagos de letras de Italia; 6 francos 65 céntimos, de letras de España; 7 francos 25 céntimos, de Portugal; 8 francos 50 céntimos, de Grecia; y 10, 12 y 15 francos, de algunas naciones de América. La plata del duro español cuesta sobre dos pesetas más el cambio, y una vez acuñada vale 5 pesetas para todos los cambios, compras y ventas interiores de la nación; mas si es para pagar letras de Francia sólo vale 3 pesetas 35 céntimos; si son letras de Puerto Rico, 6 pesetas 50 céntimos; si para Filipinas, 7 pesetas 70 céntimos; si para Méjico, 8 pesetas 5 céntimos, y si son para algunas repúblicas americanas, 10 ó 12 pesetas.

De forma que un banquero francés, aunque sabe que cada 5 francos de plata acuñada sólo vale 2 francos, si fuera á vender la plata como pasta los toma para hacer pagos de letras en Alemania é Inglaterra por unos céntimos menos de 5 francos, y la misma moneda la toma por 6, 7, 8, 10 y 15 francos si tiene el cambio Francia á su favor en una escala del 15 á 300 por 100.

¿Quieren más demostración de que no es el valor intrínseco de la plata la causa de la elevación del cambio? ¿No conocen que si esto fuera cierto, en todos los países tendría el mismo descenso? ¿No saben que no hay naciones que no tienen plata en circulación y sin embargo tienen doble y triple cambio que España? Si el mismo peso y ley tiene el duro de plata de Francia que el de España, ¿no es absurdo atribuir á la mucha circulación de plata la causa del cambio?

*El Diario Español* dice que «un periódico propone como remedio contra el cambio convertir la deuda exterior en interior y vender la plata y comprar oro y acuñarlo».

El autor del artículo, proponiendo ese remedio para hacer bajar el cambio, no debe saber el por qué se paga la deuda exterior en francos y no en pesetas; pues cuando en 1882 se verificó el arreglo de la deuda, digeron los tenedores de la exterior que, puesto que se les había exigido al tomar parte en los empréstitos españoles mayor número de francos que pesetas importaban los títulos, que se les reconocieran en la misma relación en el arreglo de sus créditos, y el Sr. Camacho, como ministro de Hacienda, y el Gobierno del Sr. Sagasta, aprobaron que se les dieran más francos que pesetas se les debían en relación con la rebaja general que se hizo en aquel arreglo y pagarles el interés en francos en el extranjero. De forma que si se convirtiera hoy la deuda exterior en interior, los tenedores exigirían mayor cantidad de pesetas y más renta, y con el exceso de la última pagarían los extranjeros el quebranto del cambio.

En cuanto á vender la plata y comprar oro y acuñarle, con los 700 millones de pesetas que circulan (porque las reservas del Banco no sirven para la circulación), al precio que tiene hoy la plata daría un producto para comprar 270 millones de oro, cabalmente para saldar las diferencias que tenemos en un año con el extranjero, pues al fin de él ni tendríamos plata ni oro en circulación. Hay quien sueña despierto y delira sin estar enfermo, y el autor de esa proposición es uno de ellos. Porque, de lo contrario, debía saber que con esos 700 millones de pesetas de plata acuñada se pueden comprar 700 millones de fincas objetos comerciales é industriales en la nación; los banqueros la emplean en letras para pagos en Francia por valor de 476 millones; de Puerto Rico por valor de 910 millones; de Filipinas, 1.078 millones; de Méjico por 1.148 millones y de algunas naciones de América por 1.500 y 2.000 millones. Estaría en su lugar la venta de la plata si ésta no se pagara al hacer los pagos al exterior, sino por su valor intrínseco y no por el legal, con la deducción ó aumento de cambio, según se pague ó se reciba de la nación á quien se paga la letra. Además, Francia es la que posee más plata en Europa, y Rusia la que menos; y la última paga á la primera un 50 por 100 de cambio.

Por más que es doloroso y triste el anunciar des-

(1) Dejamos la responsabilidad de estas y otras afirmaciones al autor del artículo. (N. de la R.)



dichas á la Patria, por necesidad, y sin que lo pueda evitar nadie, tenemos que pagar cambios al extranjero, cuando menos durante una generacion entera, ó sea mientras no se destruyan las causas que le han producido, creadas desde 1856, y que por más que todas ellas llevan en sí el germen de su propia destrucción, buenos Gobiernos, buena Administración, y buen régimen comercial tiene que haber en la nación para que desaparezcan en cuarenta años, tiempo en que empezaron á crearse.

Soy de usted atento seguro servidor, q. b. s. m.,  
JUAN DE DIOS BLAS.

Sección Internacional.

PROGRESO INDUSTRIAL DEL JAPON<sup>(1)</sup>

EXPORTACIÓN

**Seda.**—La seda es el principal artículo de la exportación japonesa: en 1896 fueron exportadas 5.225.325 libras, valoradas en libras esterlinas 3.123.316, contra 7.746.720 libras en 1895, valoradas en libras esterlinas 5.185.728. Para poder comprender bien esta gran diferencia, es de notar que el comercio de la seda fué excepcionalmente bueno en 1895. El precio promedio durante aquel año fué de 824 yens por cada picul (133 1/3 América fué el mayor comprador de seda japonesa en 1895: compró 1.862 toneladas á los precios más altos, y en 1896, toneladas 1.041, que fueron á New York, á pesar de haber dejado el mercado en América pesos 175 por picul ó libras 133 1/3.

La dieta japonesa pasó un *bill* en Marzo de 1897 para dar un (bounty) prima, á los comerciantes japoneses que exportan la seda en rama directamente, esto es, sin pasar por la mano de los comerciantes extranjeros.

**Té.**—La cosecha del té fué muy buena en 1895-1896. Los comerciantes japoneses empiezan á almararse de la competencia que les hacen los tés de la India y de Ceylán, en el Canadá, y en los Estados Unidos de América, en cuyos mercados el té japonés era muy popular.—El Gobierno japonés, que prevé la importancia del asunto, acaba de votar 70.000 pesos anuales, y por espacio de siete años, como *prima* á los exportadores indígenas de té japonés.

**Algodón manufacturado.**—La exportación del algodón manufacturado, que empezó hace pocos años, aumentó de una manera rápida en 1896.—Se exportaron 7.723 toneladas, valoradas en libras esterlinas 436.522, contra toneladas 2.103, valoradas en libras esterlinas 112.068 en 1895. La mayor parte de dichos tejidos van á China, y en breve la India y Europa no podrán importar en sus mercados.

**Pañuelos de seda.**—La exportación disminuyó mucho en 1896, á pesar de la baja de la seda; el valor total de la exportación se calcula que fué de libras esterlinas 300.000.

**Industrias.**—Grande actividad se ha manifestado en el campo de la Industria y empresas comerciales después de la guerra: las siguientes cifras demuestran el capital invertido en nuevas empresas durante 1895 y 1896, dos años.

	1895.	1896.
	Pesos plata ó yens.	Pesos ó yens.
Ferrocarriles.....	229.780.290	553.230.020
Bancos.....	39.220.000	122.405.000
Compañías.....	70.840.000	264.014.500
TOTALES.....	339.840.290	939.649.500

**Industria de tejidos.**—La industria de tejidos da señales de grande expansión; el número total de establecimientos de tejidos en 1896 era de 660.408, con 949.123 telares, dando empleo á 1.042.866 tejedores, de los cuales 57.850 eran varones, y hembras 985.016.—El valor de los productos elaborados fué:

	Valor en yens.
Seda textil.....	46.471.401
Seda y algodón mezclados.....	10.281.272
Algodón fabricado.....	37.083.757
Manufacturas de abacá.....	2.011.467
Otras manufacturas.....	339.338
TOTAL.....	96.187.235

equivalentes á libras esterlinas 10 millones aproximadamente.

**Hilados de algodón.**—Durante 1896 las compañías de hilados pertenecientes al (United Guild of Spinners) Gremio Unido de Tejidos, produjeron 165.866.084 libras de hilos, contra 150.000.000 libras en 1895.—El número de husos á últimos de 1896 era de 1.300.000. El algodón en rama consumido fué 206.553.321 libras, y de éste, 1.356.812 libras fué japonés.—El aumento del consumo fué de 22.351.964 libras comparado con 1895.

El promedio del beneficio neto fué de tres yens, ó pesos plata por cada *huso* por seis meses. Los salarios suben, y en muchas fábricas se ven con dificultades para obtener trabajadores. El precio del carbón ha subido 10 por 100 con tendencia á precios más elevados. La rala de hilados se vendió á 91'40 pesos en vez de pesos 93'20 en 1895.

**Ferrocarriles.**—De acuerdo con las últimas estadísticas publicadas, había 2.681 millas privadas y 792 millas del Gobierno, ó sean 171 millas más que en 1895.

NOTA.—Una milla: 1.760 varas de Castilla.

**Locomotoras.**—El mayor número de ellas están hechas en Inglaterra; á principios de 1896 había 224 hechas en Inglaterra y 6 en América.

En Octubre de 1896 se enviaron órdenes á los Estados Unidos para 60 á 70 locomotoras.—Actualmente se construyen en Kobé (Japón), aunque no en grande escala, por falta de facilidades hoy. Las construídas son similares á las del L. et. N. W. R. (en Inglaterra).

El Gobierno cree hoy que es mejor importar todo el material y construir en Tokyo. El coste de una locomotora construída en Kobé subió á 18.237 pesos, ó sean cerca de libras esterlinas 2.026, como sigue:

Salarios.....	Pesos.	4.650
Materiales.....		10.100
Varios.....		3.487
	Pesos.....	18.237

equivalentes á libras esterlinas 2.029, más unos 2.000 pesos por los desechos é intereses de los edificios.

En 1894 se importaron 12 locomotoras de los señores Beyer, Peacock y C.<sup>a</sup>, cuyo precio fué de libras

esterlinas.....	26.541	2 0
Flete seguro y comisión.....	3.222	8 0
Mas los gastos en el Japón....	200	0 0
TOTAL.....	Lib. est.	29.363 10 0

Resultado: una locomotora construída en Inglaterra costó..... Lib. est. 2.680 5 10  
Una locomotora construída en Kobé, costó..... Lib. est. 2.248 0 0

Diferencia á favor del Japón... 432 5 10

**Crédito.**—La extensión del crédito en el Japón ha sido largamente aumentado en los últimos diez años, pero no hay síntomas de que el pueblo sepa apreciar su valor.

**Población.**—La población del Japón, de acuerdo con el último censo, es de 45.270.628 almas, de los cuales, 21.345.750 son del sexo masculino, y 20 millones 924.877 son del sexo femenino.

**Inutilidad de enviar Catálogos.**—En 1895 monsieur Lonqford, nuestro Vicecónsul en Tokyo, indicó la inutilidad de enviar Catálogos elaborados, y recomendó que, para los japoneses, lo mejor era la publicación en el *Nichi Yei fitau-gio Zasschi*, periódico especial para la industria japonesa é inglesa, que tiene un representante en Tokyo, y el diario *Tikoku Shogu Zasschi*, que es una reproducción del *Journal of Trade*.—A éstos pueden añadirse los diarios publicados en el Japón, extranjeros y del país.

NOTA.—La producción anual de la seda en el Japón es de 10 millones de libras, de la cual, más de

la mitad es exportada. El Japón no es el único país productor de la seda. La China, la India y varios países de Europa son sus rivales en la *Sericultura*. Según documentos de la Asociación de los Comerciantes de seda de Lyon (Francia) que tengo á la vista, véase los principales países productores de seda:

	Kilogramos.
Italia.....	3.803.000
Francia.....	782.000
Turquía en Asia.....	890.000
» en Europa.....	165.000
Austria-Hungría.....	295.000
El Caucassus.....	245.000
España.....	103.000
Grecia.....	40.000
China, exportado.....	»
Shanghai.....	3.690.000
» de Cantón.....	1.554.000
Japón, exportado de Yokoama.....	2.930.000
India, exportado de Calcutta.....	270.000
Península de los Balkanes, producción..	50.000

No conozco en este momento la producción de los Estados Unidos (California).

Con semejantes rivales en un artículo tan importante, cualquiera vicisitud que se produzca en la exportación japonesa, será una gran pérdida para el país. Si echamos una mirada en el sistema monetario de los países productores y en los Estados Unidos de América, casi puede asegurarse que actualmente sólo la China y el Japón tienen el Standar plata. En Francia y en los Estados Unidos, la moneda de plata está legalmente aceptada como oro. Desde este punto de vista, si el sistema Standar oro tiene efecto en este país desde el 1.º de Octubre próximo, Europa, lo mismo que América, comprenderá que es más barato comprar la seda en China que en el Japón. Una vez implantado el sistema monetario oro, el *Celeste Imperio* se colocará en situación más ventajosa. Los Estados Unidos y Francia quizá preferirán la seda italiana á la japonesa, porque es superior en calidad. ¿Por qué los sericultores españoles no tratan de desarrollar este ramo de industria, que dicen ser muy productivo.

	Por yen.
s/ Londres por telégrafo.....	2 s <sup>1</sup> /16
» á cuatro meses.....	2 3/8
» á seis meses.....	2 1/2
s/ Hong-Kong 12 por 100 descuento.....	
s/ París á la vista, francos.....	2'52
» á cuatro meses.....	2'56
» á seis meses.....	2'57

¶ Sobre Manila 10 por 100 de descuento. Antes de la revolución estaba el cambio favorable á Manila 16 por 100 de premio, lo cual hace hoy una diferencia de 26 por 100 en el espacio de un año.

Según el *Nippon* la plata japonesa exportada desde 1882 hasta Julio de 1897, es de

Yens exportados.....	96.200.286
Yens importados.....	4.192.928
Balance.....	92.007.361

yens, que circulan en los puertos de China, Singapur y Hong-Kong. Los Bancos y varios sindicatos chinos están recogiendo todos los yens para traerlos al Japón para ser cambiados por oro en Octubre de 1897. Esto explica el alza repentina de los yens en un mes, que están hoy á 12 por 100 de prima. Se calcula que la pérdida en el cambio del standar plata por standar oro, que el Gobierno japonés empezará á hacer en Octubre próximo, le costará unos 10 millones de yens como maximum, según unos, y otros calculan que no pasará de seis millones la pérdida.

Varios financieros, periodistas y hombres de Estado, dicen que el público no debe asustarse por una pequeña pérdida con relación á la gran operación que se hará; que Inglaterra tiene el standar de oro al ratir de 14.509 por uno.

Alemania id. id. de 15'02 id. uno.

Alianza latina id. id. de 15112 id. uno.

Y el *Yomiuri* y *Japan Times* preguntan, ¿por qué debemos asustarnos cuando nuestro standar de oro es de 32 1/2 por uno?

(1) Véase el núm. 244.



La palabra Guild quiere decir gremio ó *Asociación de juramentados*. En China y en el Japón los Guilds son muy numerosos y los conservan aunque emigren á países extranjeros.

Para facilitar el trabajo de la traducción del Report del Ministro inglés, me he tomado la libertad de traducir los párrafos más importantes de dicha Memoria, que dedico á los lectores de *El Trabajo Nacional*, acompañado de algunas Notas que tengo entre «Mis papeles.»

Yokoama, 28 Agosto de 1897.

F. ABELLÁ.

\*\*

**Relaciones mercantiles entre España y el Canadá.**—Parece, por lo que hemos oído en el Ministerio de Estado, que el Gobierno del Canadá está dispuesto á reconocer á España por modo espontáneo el derecho á la tarifa de reciprocidad de aquella posesión inglesa, previa la devolución del exceso de los derechos que ha percibido demás desde 23 de Abril del año último.

A este resultado han precedido gestiones practicadas por el Ministerio de Estado y órdenes comunicadas al Cónsul general en Montreal desde el 9 de Noviembre último, á fin de que recabara del Gobierno la concesión de los beneficios que á los productos españoles corresponden en virtud del *modus vivendi* comercial vigente entre España é Inglaterra mientras subsistan los Tratados de Comercio vigentes con Alemania y Bélgica.

Estos Tratados han sido denunciados por la Gran Bretaña y cesarán de regir el 30 de Julio próximo.

La razón que ha ocasionado las denuncias es la oposición del Canadá y de la Australia á las estipulaciones de aquellos Tratados que conceden á los productos de dichas naciones igual trato que á los productos británicos.

## Sección Industrial.

### LOS PROGRESOS

DE LA

## INDUSTRIA QUÍMICA

Con frecuencia oímos decir que el desarrollo industrial ha quedado estacionario.

Esta opinión es injusta, si la tomamos en un sentido absoluto; no es verdadera, sino relativamente.

Seguramente que si nos referimos á las grandes industrias, implantadas hace tiempo en el mundo civilizado, tales como el algodón, la lana y las construcciones mecánicas, el hecho es cierto y puede hacerse notar cierta paralización; pero si examinamos el conjunto de los negocios industriales, hallaremos un núcleo de establecimientos nuevos, cuyo trabajo no sólo á asombraría la generación de cincuenta ó sesenta años atrás, sino á la de hace dos lustros.

Ciñéndonos á los hechos encuadrados en el título de este artículo, vemos, en primer lugar, las aplicaciones eléctricas á la producción de los metales.

El electrolisis está á punto de provocar una revolución en el comercio del cobre. Sabido es que en los Estados Unidos hay grandes minas de ese metal, y que antes enviaban á Europa los galápagos para pulirlos y afinarlos; pero desde que la electricidad se ha aplicado á este trabajo, los Estados Unidos entregan al comercio el cobre pulido al mismo precio que el ordinario. Esa es una de las razones que harán desaparecer, en un tiempo más ó menos lejano, la industria de la fundición en Europa.

Lo propio sucede con el aluminio, que, si por el procedimiento de fabricación antiguo, era muy costoso y se empleaba limitadamente, gracias á la electricidad cuesta hoy 5 francos el kilo. La principal usina se halla instalada en Schaffhouse, cerca de la famosa catarata del Rhin, cuya fuerza utiliza.

También la electricidad ha venido á substituir al zinc para precipitar el oro y la plata, innovación que ha dado excelentes resultados en el Transvaal. Para los minerales de oro, empléase principalmente el ce-

jamure, que es otro de los nuevos procedimientos, que no se conocía hace dos años.

\*\*

¡Y qué diremos del pico Auer!

Para aumentar la luz de la llama del gas, Mr. Auer se ha servido de la circonia, mezclada con los óxidos de lautano, de itron, de torion, de cerium y de neodymium. Con estas substancias ha fabricado una caperuza muy ligera, que pone encima de un mechero especial. El pico Auer tiene las ventajas de dar firmeza á la llama, de economía de gas, de disminuir los productos de la combustión y el calor. Es, puede decirse, uno de los más curiosos inventos modernos.

\*\*

¡Y qué no promete el carburo de calcio!

Mr. Moisseaut lo ha obtenido cristalizado en su horno eléctrico, gracias al cual ha fabricado ya diamantes. Este carburo de calcio, en presencia del agua, desprende acetileno, gas cuya potencia lumínica es veinte veces más intensa que la del gas ordinario. Si, gracias al carburo de calcio, el acetileno no cuesta, como se pretende, más que 30 céntimos de franco el metro cúbico, el gas ordinario, al que la electricidad hace una ruda competencia, podrá batir en retirada, como el aceite de colza se ha retirado ante el petróleo. Pero con el carburo de calcio nos queda aún que ver otra maravilla. Servirá para fabricar el alcohol, y aun el alcohol puro. Del carburo se saca el acetileno que, según un procedimiento que se ha hecho clásico, de Mr. Berthelot, se transforma en ácido sulfovínico, el cual da alcohol puro, sin que haya necesidad de rectificarlo.

Según cálculo—porque también van ya haciéndose cálculos—el kilogramo de alcohol de 96° costaría 20 céntimos de franco. Si esto sucediese, adios Compañías de gas, destilerías de remolacha y de patatas; el carburo de calcio de Mr. Moissau, abriría nuevos y luminosos horizontes.

Los hechos que acabamos de enumerar prueban hasta qué punto ha adelantado la química, sobre todo en Inglaterra y Alemania; porque en Francia se ha estacionado, y en Norte América se dedica casi exclusivamente á la metalúrgica.

\*\*

Divídese, por decirlo así, la industria química en grande industria química y productos químicos; la primera, fabricando los ácidos minerales, el cloro y la sosa; la segunda, ocupándose, sobre todo, de productos medicinales y de colorantes.

La base de la gran industria es la sosa. Más pronto ó más tarde, la sal de sosa natural podrá encargarse al comercio concurrentemente con el producto industrial con los americanos. En diferentes Estados de la Unión se han descubierto inmensos yacimientos de sosa, bien sólidos ó en disolución.

Un geólogo americano ha señalado diferentes lagos que contenían en un espesor de dos metros una materia sólida, con una dosis de 5 á 25 por 100 de carbonato de sosa. El mismo geólogo describe depósitos de sales sólidas, conteniendo hasta un 60 por 100 de sosa en los Estados de Nevada y de California. Lo que ha hecho difícil hasta ahora la explotación de esos depósitos, ha sido la falta de comunicaciones.

Después de muchos ensayos se ha conseguido obtener con el cloruro de potasio, y gracias á la electricidad, el cloro y la potasa. El mismo procedimiento, aplicado á la marina, ha entrado ya en la industria en Alemania. Parece que se fabrica sosa cáustica con el cloruro de sodio. Si la invención es realmente práctica, el procedimiento electrolítico reemplazará su antecesor, el procedimiento Leblanc.

Los Estados Unidos han permanecido casi extraños á la gran industria química. En ese ramo, Inglaterra ocupa el primer lugar. El procedimiento Leblanc es el que prima aún en Inglaterra, á causa de la fabricación anexa del cloro. Una gran Compañía, con un capital de 42 millones de libras esterlinas, explota 45 fábricas y está á la cabeza del mercado.

\*\*

Después de la gran industria química en que el fabricante debe ser ingeniero y químico, tenemos la industria de los productos químicos, que es el verdadero terreno de los alemanes.

Nos hallamos en presencia de una abundancia de riquezas excepcionales.

Quédase uno atónito cuando se examina la serie de descubrimientos en el dominio de las materias colorantes. La mayor parte de esos colores derivan de la brea de hulla. Hoy en día, Alemania sola produce cerca de 80 millones de francos de materias colorantes, que provienen de la brea de hulla. El segundo puesto, después de Alemania, lo ocupa Suiza. Francia ha quedado muy atrás, por más que debutó muy bien con las violetas de París, la fuschina, los colorantes azóticos; pero se ha dejado adelantar, y su producción es hoy ínfima, relativamente á la de Alemania. Inglaterra se limita á la gran industria química.

En la materia médica, la química ha operado las mismas maravillas que para las materias colorantes. Los remedios nuevos abundan. Los productos de la industria química reemplazan á las antiguas drogas. La farmacopea empleaba antes el aceite de sapo, la grasa de tejón, extractos incalificables; hoy, en cambio, recurre á hermosas sales envueltas en elegantes obleas. La antipirina, la antifebrina, han reemplazado á la quina, á tal punto, que el sulfato de quina, que antes costaba un franco el gramo, hoy no vale más que cinco céntimos al por mayor.

Frecuentemente la casualidad es la que indica á un médico la virtud de un producto: ejemplo de ello es la antipirina, que fué el remedio de moda mientras reinó la influenza.

Cuando se ha tropezado con algunos medicamentos serios, se han dado á estudiar todos los productos nuevos bajo el punto de vista medical.

Fábricas hay en Alemania que poseen un laboratorio de terapéutica experimental, donde varios médicos de reputación experimentan las substancias que la fábrica produce. Este método industrial se aplica á las nuevas conquistas de la ciencia. En Inglaterra y en Alemania hay establecimientos industriales que producen la vacuna del *crup*.

\*\*

Por último, la química moderna también fabrica perfumes. Entre ellos hay uno que puede dedicarse á los dioses del averno: el almizcle artificial. Desde que semejante veneno cuesta barato, el sexo bello, y muchas veces también el feo, infestan á to lo el mundo con ese olor insoportable.

Los químicos entregan, asimismo, al comercio, la vanilina, el perfume de Iris, de violeta, de limón, y las esencias de geranio, de lavanda, de bergamota, de eucaliptos, etc.

¡Pues y los aceites! También han mejorado. Fabricábanse antes con materias minerales que estropeaban la piel y la convertían en espumadera; hoy se producen con substancias inofensivas.

Alemania tiene la especialidad de los perfumes artificiales; pero Francia ha conservado el casi monopolio de los productos naturales fabricados con las flores, y el de los jabones de lujo, que constituyen un artículo de consumo muy importante.

PAUL MULLER.

## NOTAS INDUSTRIALES

El mejor sistema de salar salmón, según el «*Deutsche Fischers Zeitung*».—Para la salazón se escogen los salmones que están completamente frescos, de 6 á 7 kilogramos, siendo preferible que los pescados sean cortos y gruesos y que tengan la cabeza pequeña. Se lavan exteriormente con gran minuciosidad con agua salada y se tienden en la mesa donde han de cortarse los pescados con el dorso hacia la barandilla de la mesa, y con un cuchillo bien afilado, de arriba abajo, ó sea desde la cabeza á la cola por el vientre, de modo que se pueda abrir completamente el pescado; se le extiende abierto sobre la mesa y se quitan los intestinos, agallas y ojos, lavándolo interiormente con



gran esmero. Hecho esto, se quita la espina dorsal con un cuchillo pequeño, para lo cual se da un corte desde la cabeza hasta seis pulgadas de la cola por un lado, y después se vuelve por el otro y se hace la misma operación, y entonces se quita la espina dorsal con facilidad; la parte de la espina dorsal que queda cerca de la cola sirve para sostener el pescado al colgarlo. Enseguida se quita la espina dorsal, y se aprieta con el cuchillo la carne de los lados de ésta, de modo que no se conozca la huella que naturalmente queda al sacarla. Hecho esto, se extiende sobre la mesa una capa de sal, encima de la cual se pone la mitad del pescado con la parte interior hacia arriba, que se cubre con hojas de laurel sin los rabos, doblando el pescado de modo que la otra mitad quede encima. Sobre el pescado cerrado se vuelven á poner hojas de laurel, y, últimamente, se cubre todo con una capa de sal de una pulgada de grueso, sobre la que se pone una tabla con pesos.

Se deja el pescado así durante treinta horas, al cabo de las cuales se quita y se extiende abierto sobre una mesa, colocando tres varitas sujetas en los bordes, pero sin atravesar la piel, para que no se cierran.

Hecho esto, se echa el pescado en una tina con agua limpia y se le quita la sal con cuidado. Después se cuelga por la cola para que se seque durante seis horas. Se le tiene tres horas más expuesto al humo, no muy denso, pero caliente; y treinta y seis horas después al humo denso hasta que toma un color dorado claro. Después se quita del humo y se cuelga al aire libre, y á las veinticuatro horas está el pescado con el color que debe tener y listo para el consumo.

Al cortar el pescado así preparado, no debe hacerse al través, sino en sentido casi longitudinal.

Los aleajes de aluminio en la construcción de las máquinas.—En el momento en que se preocupan de hallar nuevos empleos al aluminio, que el mejoramiento de los procedimientos de fábrica permite producir hoy á precios razonables, los siguientes informes, sacados del *Aluminium World*, presentan cierto interés. Se prepara desde hace poco, en los Estados Unidos, aleajes de cobre y de aluminio, obtenidos directamente con minerales de estos dos metales en el horno de reducción, y estos aleajes pueden reemplazar con ventaja al bronce.

Su peso específico está comprendido entre 3 y 3,15, mientras que el del bronce es de 8,20 á 8,40; este último pesa, pues, de 2,6 á 2,7 veces más. Contiene más aluminio que el bronce contiene cobre, y, si se multiplica el precio de la unidad de peso del bronce por su densidad y se compara el producto al producto correspondiente para el aleaje, se halla la igualdad, ó aun menos valor; en otros términos, en volumen igual, el aleaje de que nos ocupamos, puede ser vendido un poco más barato que el bronce.

Así, el kilogramo cuesta de 20 á 27 centavos la libra inglesa, lo que dá, en medida francesa, de 2 fr. 25 á 2 fr. 95 el kilogramo, según la calidad. La composición es de 60 á 65 por 100 de aluminio puro, comprendiendo lo restante zinc, cobre, níquel, manganeso, hierro, y, en ciertos casos, titanio ó cromo, según el objeto que se persiga. Estos aleajes se les puede fundir en troqueles de plumbagina. Empieza á generalizarse el uso en las grandes fundiciones de cobre en los Estados Unidos.

Es sabido que los bronce especiales, conocidos bajo el nombre de bronce fosfóreos, bronce de aluminio, de manganeso, etc., cuestan más caro para su fabricación que los bronce ordinarios. Son, pues, de un precio más elevado que los aleajes de que hablamos. Estos últimos no cuestan más caros que las más inferiores clases de bronce ordinario, en las que se introduce hasta 10 por 100 de zinc, y cuya resistencia es poco considerable. Los aleajes de que hablamos, laminados en hojas, presentan una resistencia á la rotura, de 32 á 35 por 100.

Ciertos aleajes especiales contienen hasta 70 por 100 de aluminio, y preparados por la Compañía

Pittsburg Reduction, tiene una resistencia contra la rotura garantida de 17,5 á 25 kilogramos por milímetro cuadrado, con un coeficiente de elasticidad que pasa de 40 por 100.

**Esencia de cerezas artificial.**—Se consigue una esencia muy buena, empleando las siguientes proporciones:

Eter benzóico.....	5	partes.
Idem acético.....	5	»
Idem anatóico.....	1	»
Acido benzóico.....	1	»
Glicerina.....	3	»

### MONOGRAFÍAS INDUSTRIALES

**Agustín Trigo Mezquita**, Doctor en Farmacia.—*Especialidades y productos farmacéuticos.*—(VALENCIA).

El Doctor Trigo, que regentaba una farmacia de su propiedad, emprendió en el año 1883 la industria, en pequeña escala, de fabricación de productos farmacéuticos, y viendo que iba tomando incremento y marchaba prósperamente su nuevo establecimiento, decidió darle mayor amplitud, comenzando por instalar, en debida forma, su laboratorio industrial (en 1896), solicitando se le diese de alta en la tarifa tercera de la contribución industrial, y en fin, trasladando la farmacia y dedicando toda su inteligencia y medios materiales á montar á la perfección los diversos aparatos *ad hoc* para la preparación de especialidades farmacéuticas, estableciendo en la calle de Sagunto, núm. 142, un magnífico laboratorio con arreglo á los últimos adelantos científicos.

Las substancias medicamentosas que allí se preparan son: citrato efervescente de magnesia, emulsión de aceite puro de hígado de bacalao, tastrato fenico potásico; esencia pura de anís de España, esencias artificiales para licores, etc., etc.

En la actualidad, el citrato efervescente de magnesia que prepara esta casa, así como la emulsión de aceite puro de hígado de bacalao, han reemplazado, tanto en Valencia, como en Sevilla, Barcelona, Cartagena, Castellón y otras importantes plazas de la Península, á las preparaciones inglesas y norteamericanas que habían venido gozando el favor del público hasta la aparición de los productos nacionales del Dr. Trigo.

Verdad es que este inteligente industrial y hombre de ciencia, poseyendo conocimientos sólidos en farmacia, y hallándose por lo tanto en excelentes condiciones para explotar con éxito la industria de referencia, ofrece á sus clientes especialidades farmacéuticas de immejorable calidad, con drogas químicamente puras y presentadas con el mismo buen gusto y arte, ó más, que las extranjeras, sin contar con la mayor economía en los precios.

Domicilio: calle del Rey D. Jaime, núm. 16.—Laboratorio: calle de Sagunto, núm. 142, Valencia.

**Mazarredo y Madrid.**—*Vinos y alcoholes.*—Valdepeñas (CIUDAD REAL).—Se fundó esta casa en el año de 1883, constituyendo entonces una Sociedad mercantil que giraba bajo la razón social de *S. Donado Mazarredo y Compañía*; pero disuelta aquella Sociedad formóse otra bajo la expresada razón de *Mazarredo y Madrid*, dedicándose al mismo negocio de fabricación de vinos y alcoholes, y adquiriendo en breve tiempo un sólido crédito.

Los Sres. Mazarredo y Madrid han instalado á toda costa su establecimiento industrial, y no dejan pasar ocasión propicia de mejorarle; para la destilación y rectificación de alcoholes cuentan con dos magníficos aparatos, uno sistema Saball y otro inglés.

Estos industriales exportan á varios puntos de España, Ultramar y Extranjero sus selectos vinos y espíritus.

Domicilio social: Calle de Calena, núm. 9.—Valdepeñas (Ciudad Real).

### Sección III Comercial.

#### CÍRCULO DE LA UNIÓN MERCANTIL É INDUSTRIAL

La Memoria que la Junta de gobierno de este Círculo presentará mañana 31 á la general de los señores socios, comprende los extremos siguientes:

**Arrendamiento de Consumos.**—Reforma de las Ordenanzas Municipales.—Comisión de reforma del Reglamento de la Contribución industrial.—Juntas de subsistencias.—Clausura de la Exposición de Industrias modernas.—Felicitación al Gobierno por la implantación de la reforma arancelaria para las Antillas españolas.—Beneficencia.—Asilos de Santa Cristina.—Asociación de señoras de la Cruz Roja.—Caja de Huérfanos militares.—Asuntos de régimen interior.—Creación de cátedras para la instrucción de dependientes de Comercio.—Supresión de las subvenciones al Centro de Instrucción Comercial y á la Asociación para la enseñanza de la mujer.—Otras economías.—Obras en la casa de la Sociedad.—Fiestas.—Conferencia del Sr. Canalejas.—Renovación de cargos.—Necrología.

A dicha Memoria acompaña un estado demostrativo de la recaudación obtenida y gastos ocasionados por los servicios de juegos durante los años 1896 y 1897; cuenta de ingresos y gastos durante el año pasado; nombres de los señores que componen la Junta de gobierno, exPresidentes y Cuerpo jurídico; señores Socios fallecidos durante el año 1897 (que ascienden á cinco socios honorarios y veintiséis de número), y, por último, las listas por orden alfabético de los señores Socios honorarios y de número.

Está redactada la Memoria con mucha claridad y corrección, y es prueba elocuente de la vida activa y útil del Círculo, salvaguardia y defensor constante de las clases industrial y mercantil. La falta de espacio nos impide hacer un extracto de aquel notable documento, trabajo que aplazamos para el próximo número.

La Memoria lleva las siguientes firmas: *Presidente*, Ramón Sáinz.—*Vicepresidente 2.º*, Juan Antonio Pascual.—*Contador*, Juan González.—*Tesorero*, Julio Rodríguez.—*Bibliotecario*, Fernando Sevilla.—*Vicesecretario*, Francisco Mira.—*Vocales*, Juan José Alvarez, Felipe García, Eugenio Gil Machón, Demetrio Palazuelo, Alfonso Picazo y Francisco Prat.—*Enrique Martínez Cárdena*, *Secretario*.

### LA COSECHA DE CEREALES

#### EN VARIAS NACIONES DEL MUNDO

El estado de la cosecha de cereales, y en especial de la del trigo, al decir de los más autorizados órganos de la prensa comercial y agrícola francesa é inglesa, en los principales países productores del mundo es el siguiente:

**Francia.**—Aparte los no pequeños daños causados por el exceso de lluvias y desbordamientos é inundaciones de los ríos en algunas regiones, la perspectiva es favorable, deseando los agricultores que la temperatura demasiado dulce que domina, se sustituya por fríos y nieves propios de esta estación.

Por haberse llenado ya mucha parte del déficit que arroja la anterior recolección, y por la situación buena de los sembrados, los mercados de esta nación tienden á la baja. Los trigos del país sostienen, sin embargo, bien los precios.

**Inglaterra.**—Los sembrados hacen rápidos progresos sobre la influencia de una temperatura casi demasiado benigna, pues se teme que los perjudicarán mucho los fríos y heladas tardías. Por las mismas causas que hemos consignado para Francia, los precios de los trigos en los mercados ingleses han experimentado una pequeña depresión, habiendo aumentado el consumo de los trigos del país.

**Alemania, Holanda y Bélgica.**—Una baja de 50 céntimos en los trigos que se importan de la República Argentina, y cuyo stock aumenta, por razón de que, hasta ahora, los hielos no han interrumpido la navegación, ha hecho que las demandas sean pocas en comparación de las muchas ofertas, á lo que contribuye también el estado satisfactorio de los sembrados.

**Austria-Hungría.**—Muy buena la perspectiva de la cosecha, se desean, sin embargo, fríos y nieves para que se sanee el terreno y se purgue de parásitos é



insectos. Los precios de los trigos no han sufrido baja marcada porque, por efecto de la merma del año último, tiene que importarse aún bastante trigo.

**Rumania y Bulgaria.**—El aspecto magnífico de los sembrados, y las no grandes necesidades, hace que los precios de los trigos se sostengan débilmente y las importaciones disminuyan.

**España e Italia.**—Buena perspectiva de las cosechas y sin grande importación, pues desde 1.º de Septiembre al 30 de Noviembre sólo han entrado por las Aduanas españolas 174.000 hectolitros de trigo, contra 783.000 en igual tiempo del año anterior.

**Rusia.**—Exportaciones de trigo lentas, y la situación de los sembrados muy buena, llamando la atención la casi completa ausencia de las nieves.

**Estados Unidos.**—Sigue aún la grande exportación de los últimos meses, pero á precios menos firmes. Aspecto de los sembrados muy bueno.

**República Argentina.**—La cosecha se ha hecho en buenas condiciones, y las expediciones de trigo para Europa se efectúan en no pequeña escala.

**Indias.**—Calcutta y el interior sostienen los precios á pesar de las buenas noticias de Europa y de la bella perspectiva de sus sembrados.

(Del Boletín de la Estación Enocecnica de España en Ceño.)

## QUIEBRAS Y SUSPENSIONES DE PAGOS

**MURCIA.**—**Francisco Pérez Fernández,** del comercio de coloniales.

Por el Juzgado competente ha sido declarado dicho comerciante en estado legal de suspensión de pagos.

**VALENCIA.**—**Aloy Hermanos,** del comercio. Han sobreesido en el pago de sus obligaciones.

**MURCIA.**—**Joaquín Pérez Martínez,** del comercio.

Se han despachado los exhortos convocando á junta á los acreedores de dicho comerciante.

**MADRID.**—**Emilio Zuñeda y Cadiñanos,** del comercio de tejidos, calle de las Infantas, núm. 8.—Se ha presentado en estado de quiebra.

El balance de situación que en unión de la solicitud de declaración de quiebra presenta el comerciante indicado, es el siguiente:

Activo.	Pesetas.
Caja (existencia en metálico).....	10'98
Mercaderías.....	29.200'00
Muebles y efectos.....	1.479'50
Mobiliario industrial.....	2.250'00
Varios deudores ..	1.842'12
<b>Total.....</b>	<b>34.782'60</b>
Pasivo.	
ACREEDORES	
Sobrinos de Colomer.—Madrid.....	2.828'40
José Martí Prats.—Idem.....	1.837'01
Ramón Pallarés Prats.—Idem.....	1.746'02
Pedro Couret.—Idem.....	1.180'22
Romero Camino y Comp. <sup>a</sup> —Idem.....	410'35
Miguel Castañer.—Idem.....	1.036'00
Carlos Herranz.—Idem.....	783'25
Ruperto Revillas.—Idem.....	55'35
Francisco Regúlez.—Idem.....	10'00
Plácido Fernández y Comp. <sup>a</sup> —Idem.....	377'75
José Cruz López.—Idem.....	402'88
R. de Angulo y Sobrino.—Idem.....	162'19
Cabo y García.—Idem.....	3.023'80
Jerónimo Deniel.—Barcelona.....	317'50
Eduardo Trompeta.—Madrid.....	211'90
Antonio del Río.—Madrid.....	11'11
Riva y Calré.—Barcelona.....	1.234'85
Bargallo y Celma.—Idem.....	1.692'40
Francisco Rodríguez hermanos.—Madrid.	573'75
Miguel Senesteva.—Barcelona.....	789'99
Francisco Martí Goromá.—Idem.....	1.205'20
Juan Casa.—Idem.....	570'80
Juan Clot Ribalaigüa.—Idem.....	169'75
Bandilio Deseals.—Olot.....	120'00
Marqués, Durán y Comp. <sup>a</sup> —Barcelona.....	161'52
Carlos Bauret y Comp. <sup>a</sup> —Sabadell.....	229'00
Angel Caso.—Madrid.....	7'90
Joaquín Monteló Morera.—Sabadell.....	789'00
V. Marqueta.—Madrid.....	199'51
Francisco Castán.—Barcelona.....	1.450'45
Rin y Bosch.—Idem.....	226'00
José de la Monga.—Madrid.....	167'20
Ramón Llabris.—Idem.....	31'50
<b>Total.....</b>	<b>23.812'55</b>
Carta dotal.....	22.953'00
<b>TOTAL PASIVO.....</b>	<b>46.765'55</b>
Resumen.	
Importa el activo.....	34.782'60
Idem el pasivo.....	46.765'55
<b>Déficit.....</b>	<b>11.982'95</b>

## Constitución, modificación y disolución de Sociedades

**Miguel de Morales y Morales.**—JEREZ DE LA FRONTERA (Cádiz).

En atenta circular nos manifiesta dicho señor que ha reanudado su negocio de exportación de vinos y aguardientes, que tuvo en suspenso durante algunos meses.

Queda á su cargo exclusivo y bajo su sola firma la dirección del negocio.

**Ignacio Balcells.**—BARCELONA.

Bajo su solo nombre y dirección continuará dicho industrial los negocios de elaboración de tejidos de seda, con fábricas en Manresa y Calaf, que explotaba la extinguida Sociedad «L. Balcells é Hijo».

Han sido nombrados apoderados generales de la susodicha Compañía mercantil D.<sup>a</sup> Antonia Obradors y D. Manuél Balcells.

El domicilio social continuará en la plaza de Santa Ana, núm. 26.

**Crosas, Longo y Compañía** (Sociedad en comandita).—AGUAS BUENAS (Puerto Rico).

En atenta circular nos participan dichos señores que ha sido modificada su Sociedad mercantil en el sentido de haber pasado á ser socio comendatario D. Jacinto Blanco González, que hasta Diciembre del año pasado fué gestor, y á gestor D. Juan Crosas Roca, que era comendatario.

Continúa como apoderado de la casa D. Vicente Longo.

**Aznar y Roglá.**—VALENCIA.

En atenta circular nos comunica nuestro distinguido amigo el acreditado comerciante y banquero D. J. Aznar Delgado, que se retira del comercio al por mayor de tejidos del país y extranjeros y demás operaciones mercantiles á que por tantos años venía dedicándose en Barcelona y en Valencia. En su larga historia mercantil supo el Sr. Aznar conquistarse un honradísimo nombre y justa fama de entendido en los negocios que explotaba.

Al propio comercio que el citado señor se dedicará la nueva razón social *Aznar y Roglá*, y en los mismos domicilios que aquél, quedando encargada de liquidar aquella antigua y prestigiosa casa.

Otorgóse al efecto escritura ante el notario de Sueca, D. José Esquedo, inscrita en el Registro civil de la ciudad de Valencia.

Los nuevos socios son D. Ramón Aznar Martí y don José Roglá y Alarte, sobrino el primero de D. J. Aznar.

No dudamos que dichos señores harán honor á la acreditada casa que heredan, y tenemos especial satisfacción en declararlo así.

**Elorriaga y Compañía.**—BILBAO.

Sociedad regular colectiva, que se ha constituido en aquella plaza para dedicarse al comercio de vinos y aceites. Son socios los Sres. D. Maximino de Elorriaga Ibarreta y D. Juan Lerchundi Barganza.

La duración del contrato es para tiempo indefinido. Capital social, 7.000 pesetas.

Escritura ante el Notario D. Fidel González.

## INFORMACIÓN, NOTICIAS Y MERCADOS

**La Unión Ibero-Americana**—Deseosa esta importante Sociedad de contribuir por todos cuantos medios estén á su alcance á estrechar cada día más las relaciones entre el Archipiélago filipino y la madre patria, hoy que afortunadamente se va restableciendo la paz en aquellas posesiones españolas, y considerando para ello de gran utilidad hacer un detenido estudio sobre las reformas económicas que conviene adoptar para el desarrollo del Comercio entre la Península y dichas islas, el fomento de la producción en todos los ramos y el mejoramiento general de todos los órdenes de la vida de los mismos, su Junta directiva convocó días pasados á una sesión, para cambiar impresiones, á buen número de personas que, por haber residido en el extremo Oriente, por los cargos que en Filipinas desempeñaron ó por sus conocimientos especiales, podían coadyuvar á tan patrióticos fines.

A dicha reunión concurrieron, entre otros, los señores Rodríguez San Pedro, Presidente de la Sociedad; los Procuradores de las Ordenes religiosas de agustinos, dominicos, jesuitas, recoletos y franciscanos, y los señores Gil Becerril, en representación de la Compañía Trasatlántica; Sepúlveda, por la Compañía de Tabacos de Filipinas, ingenieros, banqueros, altos funcionarios, escritores, etcétera.

Tras breve y luminosa discusión, en que terciaron los Sres. Rodríguez San Pedro, L. Matías Gómez, Gil Becerril, Pando y Valle, Trigo, Sepúlveda y otros, se nombró una Comisión, de la que forman parte dos de los citados procuradores de las Ordenes, á fin de que desde luego preparen y formulen el programa de las cuestiones que han de someterse después á la deliberación de la Junta, con el objeto de poder elevar á los poderes públicos una razonada exposición de las reformas que la Unión Ibero-Americana estime más conducentes al engrandecimiento y consolidación de los estrechos vínculos que deben unirlos perpetuamente á la madre España.

Por muchos conceptos son merecedoras de aplauso las iniciativas que acerca de este asunto toma aquella ilustrada y culta Sociedad; pues no solo se trata de fomentar las relaciones comerciales entre aquel rico Archi-

piélago y la Metrópoli, sino que se tiende también á vigorizar los lazos de afección entre españoles é insulares. No procurar lo así representa desdeñar un grave peligro, que tal vez nos amenace en el porvenir, nacido de malas semillas que sin duda habrán quedado como consecuencia de temerarias aspiraciones de independencia.

Nada mejor que los intereses comunes puede mantener unidos á filipinos y españoles, hijos de una misma patria.

**Cámara Agrícola de Tortosa.**—Será esta Cámara una de las que estarán dignamente representadas en la Feria-Concurso-Agrícola de Barcelona. Tiene el propósito de montar en ella una instalación de olivicultura y elaboración de aceite, presentando al efecto cuatro molinos en funcionamiento, de los dedicados en la zona tortosina á tan importante producción.

**La naranja valenciana en Austria.**—Nos escribe el ilustrado y celoso Cónsul de España en Trieste, D. Carlos de Cardona, que para realizar con buen éxito el negocio de las naranjas valencianas en Austria, es preciso asegurar la colocación de dicho fruto en el interior del Imperio, y tener, tanto en la citada plaza de Trieste como en la capital, personas de reconocida capacidad y de entera confianza.

Sabido es que en aquel país hacen terrible competencia á las naranjas valencianas las italianas, con ser éstas evidentemente de peor calidad, y hace ya tiempo que el Sr. Cardona, interesándose por la prosperidad de esta nueva exportación española, viene dando excelentes consejos á nuestros productores y exportadores.

Las columnas de esta Revista se han honrado con los escritos de aquel activo é inteligente Cónsul; pero, desgraciadamente, no se ha hecho gran caso de sus saludables advertencias, y marcha muy despacio el recién emprendido negocio de la naranja española en Austria, que es sin disputa un magnífico mercado para dicho fruto.

**Exportación de vinos riojanos.**—Parece ser que están visitando las zonas vinícolas de la Rioja numerosos comisionistas franceses, que compran grandes cantidades de aquellos excelentes caldos. Exigen, no obstante, una baratura incompatible con los intereses de los vinitores y negociantes, á pesar de lo cual se ven en Haro y otros puntos bastantes carros de barricas dispuestas para ir á la estación.

La mayor parte sale para Francia, si bien va mucho vino destinado á las provincias vascas, Santander y León.

Se paga la cántara de 13 á 14 reales, con una en ciento.

**Sociedad Catalana general de Crédito.**—Dicen de Barcelona que algunas personalidades de aquella plaza han pensado en pedir la liquidación de la expresada Sociedad, atendiendo á que hace ya bastantes años no se reparte dividendos alguno entre sus accionistas.

**Nuevo almacén de papel.**—D. Antonio Orozco y Muñoz, acreditado comerciante de esta plaza, ha instalado un almacén que dedica exclusivamente á la venta de *Papeles de saldos*.

Dicho establecimiento hállase situado en la calle de Relatores, núm. 9, y será continuación del de la calle de Toledo, núm. 82.

El Sr. Orozco ha realizado contratos con las fábricas más importantes de Tolosa, Barcelona y Extranjero, quedando éstas obligadas á facilitarle cuantos saldos tengan en sus respectivas casas.

En este nuevo almacén se hallarán papeles para obras, periódicos, embalajes, anuncios y tantos otros que á la industria tipográfica y al Comercio son necesarios.

**Reapertura de la Exposición de Industrias Nacionales.**—Dispuesto ya, como saben nuestros lectores, que se verifique la reapertura de dicha Exposición en la próxima primavera (el 30 de Abril), es conveniente advertir á los señores industriales y agricultores que los que en ella quieran figurar con sus productos pueden ya recoger las cédulas de inscripción, que deben llenar si ha de admitirseles como expositores.

Dichas cédulas se facilitan gratis á los que las soliciten en todas las Cámaras de Comercio y Agrícolas, Consejos provinciales, de Agricultura, Industria y Comercio, Ligas de productores y Sociedades Económicas de Amigos del País.

En Madrid están además, á disposición de quienes las deseen, en el Círculo de la Unión Mercantil y en el de la Unión Industrial. En Barcelona, en el Fomento del Trabajo Nacional y en el Instituto Agrícola Catalán de San Isidro.

El 20 del actual ha pasado á mejor vida, en Quintanar de la Orden (Toledo), nuestro muy distinguido amigo D. Juan Francisco Quilis, acreditado industrial de aquella plaza, donde gozaba de generales simpatías por lo afable de su trato y acrisolada honradez.

Reciban su desconsolada viuda y demás familia la expresión de nuestro sincero sentimiento por tan irreparable pérdida.

R. I. P!

En la misma villa ha volado al cielo el niño Rafael Mellado y Llansamà, á la edad de dos años, hijo de nuestro buen amigo el acreditado comerciante de aquella plaza D. Rafael Mellado.

Acompañamos á los desconsolados padres en el dolor que les aflige.



**Correspondencia con nuestros comitentes.**

P. A.—En la casa de F. y C. se ignora el domicilio del deudor. Sirvase notificárnoslo.  
 D. H.—Recibidas las 200 pesetas por su abono a este Centro. Dámosles las gracias por el buen concepto que esta casa les merece, y nos hacemos acreedores a su estimación.  
 T. P.—En el contrato que celebró el Sr. A. con los Sres. L. L. no existe la cláusula a que alude en su última. Podemos asegurárselo, pues tenemos a la vista una copia de dicho contrato. Detalles correo de mañana.  
 A. R.—El seguro asciende a 85 pesetas anuales. Usted resolverá. Por nuestra parte le aconsejamos no prescindir de él.  
 O. S.—Se le ha enviado el discurso del Sr. P., íntegro, y no nos ha acusado recibo.  
 C. F. y F.—Sin la irracional desconfianza del Sr. E., que no quiso desprenderse del talón, todo estaría ya resuelto. Ahora ya... nos vamos las manos.  
 D. O.—Hacemos mérito de sus discretas advertencias, pues ya sospechábamos la escasa confianza que debía concederse a ese caballero. Gracias mil.  
 T. A.—De conformidad con sus instrucciones, han sido entregadas a la casa P. C. y H. las 320 pesetas. Díganos qué noticias tiene de Alemania.  
 H. O.—La fecha del fallecimiento fué, la del 20 de Enero del 96.  
 L. M. y C.—No es esta la época más favorable para verificar la adquisición de que nos hablan. Esperen a la primavera, y mejor al verano.  
 B. D.—El Sr. P. exige fiador con casa abierta.  
 D. E.—Se gestiona con la mayor actividad su expediente; pero como se trata de un asunto muy complejo, no es de extrañar que se demore algo su completa resolución.  
 D. H.—Renovada la suscripción hasta 31 de Diciembre del año corriente.  
 A. R.—Idem id.  
 T. O.—Idem id.  
 H. M.—No viene ya ese género de Inglaterra, pues se fabrican en España con muy buen resultado. Le enviaremos nota de fábricas nacionales, en cuanto adquiramos datos completos.  
 C. A.—Se han remitido tres ejemplares de la obra pedida por el señor A.; fueron certificados, como todos, y se cargan en cuenta los sellos.

**Mercados.**

**VALENCIA**

Arroces.		Pesetas.
En cáscara. (Monqueli).	Los 100 kilos.	25'00
Id.	oo..... Saco de 100 kilos.	37'00
Id.	o..... Id.	37'75
Cilindrada.	1..... Id.	38'50
Id.	2..... Id.	39'25
Id.	3..... Id.	40'00
Id.	4..... Id.	40'75
Id.	5..... Id.	41'50
Id.	6..... Id.	42'25
Id.	7..... Id.	43'00
Id.	8 2. <sup>a</sup> ..... Id.	43'75
Id.	9 1. <sup>a</sup> ..... Id.	44'50
Medianos	De muela..... La barchilla.	3'00
ó arroz	Cepillados..... Id.	3'75
Harina de arroz, de 1. <sup>a</sup> .	Los 100 kilos.	32'00
Mercado en alza: las clases de Monqueli y Bomba.		
Garbanzos.		
Castilla extra.....	Arroba valenciana.	18'50
Idem de 1. <sup>a</sup> .....	Id.	17'00
Idem de 2. <sup>a</sup> .....	Id.	15'50
Idem de 3. <sup>a</sup> .....	Id.	13'00
Pelones nuevos.....	Id. 5, 6, 7, 8, 9 y	10'00
Alfarnate 1. <sup>a</sup> .....	Id.	10'00
Idem 2. <sup>a</sup> .....	Id.	8'00
Caldas pelón.....	Los 100 kilos.	41'00
Mazagán nuevo.....	Id.	44'00
Alubias.		
De careta.....	La barchilla.	6'50
Coco rosa.....	Los 100 kilos.	23'50
De Pinet, clase nueva.....	Id.	45'00

**Varios granos.**

Lentejas.....	La arroba.	6'50
Cañamones.....	Del país..... Doble decalitro.	3'50
	Extranjeros..... Id.	3'50
Paniza gorda.....	La barchilla.	2'62
Idem mediana.....	Id.	2'75
Idem menuda.....	Id.	3'25
Alazor.....	Doble decalitro.	3'12
Altramuces sicilianos.....	Id.	3'37
Idem gordos.....	Id.	3'00
Idem pequeños.....	2,50, 2,75, y 3'00	
Alpiste.....	Los 100 kilogs.	26'00
Alubias pinet.....	Id.	45'00
Idem careta.....	La barchilla.	6'00
Idem coco rosa.....	Los 100 kilogs.	33'50
Ibrailas.....	Id.	33'00
Trigos.		
Trigo de Huerta.....	Hectolitro.	26'75 á 27'00
Idem candeal regular.....	Id.	26'50 á 27'00
Idem id. superior.....	Id.	27'00 á 27'50
Geja de la Mancha.....	Id.	26'75 á 27'25
Trigo duro.....	Id.	28'00 á 28'50

**RAFAEL MELLADO**

COMISIONISTA EN GRANOS Y FRUTOS DEL PAÍS  
 QUINTANAR DE LA ORDEN (TOLEDO)

**MAZARRÓN Y MADRID**

VINOS Y ALCOHOLES  
 VALDEPEÑAS  
 CIUDAD REAL

**PLANAS, ROJO Y COMPAÑIA**

Apartado núm. 14. — Calle de Tetuán, números 48 y 55. —  
 Teléfono núm. 105. — San Juan de Puerto Rico.

Casa de comisiones y consignaciones. — Exportadores de azúcares y cafés para todos los mercados de la Península, Cuba y extranjeros. Giran sobre las principales capitales y pueblos de España.

**MÁQUINAS PARA HIELO**

Se vende una, sistema Pictet, último modelo, de producción diaria de tres mil kilos.

¡¡MAGNÍFICA OCASIÓN!!

Se puede ver funcionar y asegurarse del buen estado de la maquinaria y de su producción.

Se vende igualmente máquina para gaseosas, con el correspondiente material de botellas y sifones.

Dirigirse: AL FOMENTO INDUSTRIAL Y MERCANTIL, calle de Barrionuevo, 13, Madrid.

**LA PERLA**

FABRICA DE SORPRESAS

J. GONZALEZ RUANO

Admitirá representaciones de casas del país y extranjeras.

VALENCIA.—Calle de Valeriola.

**CONSERVAS**

DE  
 ATÚN, SARDINAS Y ESCABECHES  
 SARDINA PENSADA  
 ROMUALDO HERRERA Y NORIEGA  
 AYAMONTE (Huelva).

EXPEDICIONES EN COMISIÓN

**FABRICA DE ALMIDÓN**

Marcas registradas..... **El Perro. La Española.**

Molinos arroceros en Valencia y Manuel. Almacenes de cacahuet, alubias y otros granos.

Pídanse catálogos y muestras.

V. R. LLUCH y C.<sup>a</sup>

VALENCIA Y MANUEL

FÁBRICA DE CHOCOLATES, TES Y CAFÉS



DE PIAR LANA — ZARAGOZA



**GUANO COMPLETE BRISTER**  
 AGENTE EXCLUSIVO EN ESPAÑA  
**VICENTE MORALES**  
 DESPACHO: LAURÍA, 10, VALENCIA  
 ESPECIALIDAD EN GUANOS PARA NARANJOS

---

**SIDRA CHAMPAGNE**  
**L. VERETERRA Y COMPAÑIA**  
 GIJON

**LA PROTECCION**  
 SOCIEDAD MUTUA DE SEGUROS Y DE CRÉDITO AGRÍCOLA  
 Fundada en el año 1889.—Domiciliada en Valencia.

SINIESTROS PAGADOS: PESETAS 118.458'08

ESTA SOCIEDAD PURAMENTE ESPAÑOLA, CONTRATA SEGUROS SOBRE LA VIDA Y CONTRA INCENDIOS  
**SEGUROS SOBRE LA VIDA**

En este ramo emite Pólizas para adultos y para niños, de todas las combinaciones en general, y particularmente de vida entera, dotales, de pensión para la vejez é infantiles, dando á sus asegurados la facilidad de realizar el pago de las primas semanalmente.

Se aceptarán representantes conoedores de ambos ramos de seguro para las capitales de provincias. Inútil ofrecerse sin dar buenas referencias.

**SEGUROS CONTRA INCENDIOS**

El sistema mutuo de esta Sociedad la hace altamente recomendable al público, pues no saliendo perjudicada por los siniestros que ocurren, claro es que sus asegurados de buena fe tienen la seguridad absoluta de que en nada se ha de rebajar ni dificultar el cobro de sus siniestros, que son pagados por reparto entre los asociados á la misma.

**BARCELÓ Y COMPAÑIA**

TETUÁN, 43 Y 60.—APARTADO 15

SAN JUAN DE PUERTO RICO

CONSIGNATARIOS É IMPORTADORES DE EFECTOS DE TODAS PROCEDENCIAS

Ofrecen sus servicios para la realización de toda clase de artículos de consumo.

COMISIONISTAS EN GENERAL

**GRAN FÁBRICA DE ALCOHOLES, ANISADOS Y LICORES**

**JULIÁN DÍAZ Y COMP.ª**

Especialidad en alcoholes, cognac y anisets finos, todo garantizada su elaboración con los vinos más escogidos de este campo.

Cosecheros y exportadores de vinos tintos y generosos del país, por cuenta propia y en comisión.

CARIÑENA (ZARAGOZA)

**GRAN FÁBRICA DE TEJIDOS**

**MIGUEL CASADESÚS**

Especialidad en cuties de hilo y algodón, arabias, mallorcas, terlizas, fajas, etc., etc.

FÁBRICA:

Santa Ana, 16.

IGUALADA

ALMACENES:

Junqueras, 9.

BARCELONA

**FÁBRICA DE CONSERVAS VEGETALES**

DE  
**EMILIO RÓDENAS**

ESPECIALIDAD EN LOS TOMATES AL NATURAL PELADOS

**DE TAMAYO**

Provincia de Albacete.

**CASAS IBÁÑEZ**

Expediciones á todas las provincias de España.

**PEDRO FERNÁNDEZ**

FABRICANTE DE TAPONES DE CORCHO

Exportación para el extranjero de toda clase de taponés.—Se fabrica todo lo que se relaciona con la industria corchera.

ESTEPONA (Málaga).

**LA INDUSTRIA ELECTRICA**

SOCIEDAD ANÓNIMA—Capital: 1.500.000 ptas.—(ANTES MUNTADAS DARNA Y C.ª)

Concesionaria patentes Thury de la Compagnie de l'Industrie Electrique de Genève por España, Portugal y sus Colonias.

MOTORES — DINAMOS — LÁMPARAS ARCO — MATERIAL

Transportes de fuerza — Muntaner, 55 y 57 — Barcelona.

PASCUAL Y GENIS, 11, VALENCIA

**DEPOSITO DE CABOS O DESPERDICIOS DE ALGODON**

PEINADOS MECÁNICOS, PARA LA LIMPIEZA DE MÁQUINAS TERRESTRES Y MARÍTIMAS

CON PATENTE DE INVENCION  EN ESPAÑA Y FRANCIA Y

DEPOSITO DE COMPRA Y VENTA DE AROS DE HIERRO  
 PARA BALAS DE TODAS CLASES

**DE FRANCISCO PUIGCUREBÉ**

Amalia, 22, tienda.—BARCELONA.—Teléfono núm. 1.141

Compra y venta de desperdicios de algodón, lana, yute y cáñamo.

BORRAS PARA COLCHAS Y COLCHONES

**FÁBRICA DE MANTAS DE LANA**

DE

**MARTÍN BARCELÓ**

CALLE DE VILA, 5

TELÉFONO 80 ↔ PALMA ↔ TELÉFONO 80

Especialidad en mantas para camas de lujo, bordadas en todos caprichos, viaje, caballería, ejército y marina, á la última perfección.

COMPRAS Y VENTAS DE LANAS EN RAMA

EXPEDICIONES A TODOS PUNTOS

**GUILLERMO BOSCH GOMEZ**

COMISIONISTA (Valencia).

Solicita relaciones con casas productoras ó exportadoras de drogas, productos químicos, granos, semillas y artículos coloniales y ultramarinos.

Referencias de primera.

**BARRETO Y COMPAÑIA**

COMISIONES, CONSIGNACIONES

Y REPRESENTACIONES

HONGKONG (China).

**LA LEGITIMIDAD Y LA HIDALGUÍA**

REAL FABRICA DE CIGARRILLOS Y PAQUETES DE PICADURA DE TODAS CLASES

DE

**PRUDENCIO RABELL**

CON SUS MARCAS ANEXAS

**LA HONRADEZ, EL NEGRO BUENO Y EL FÉNIX (SUSINIS)**

Agraciado por Real orden de S. M. el Rey D. Alfonso XII con el uso de sus Reales Armas.

Estas son las marcas que mayor aceptación y consumo han alcanzado en España y en las Repúblicas del Norte y Sur de América, y las que en mayor cantidad se exportan á todas las naciones de Europa. Los productos de esta Fábrica son elaborados con hojas selectas, procedentes de las mejores vegas de **Vuelta Abajo**, escogidas escrupulosamente por persona perita en el ramo. Los cigarrillos son elaborados á máquina, tanto los *Elegantes* y *Panetelas*, como los corrientes, lo cual además de su reconocida calidad y buen gusto, garantiza el aseo y limpieza en su elaboración. Hay constantemente un surtido general, variado y fresco, de *Elegantes*, *Panetelas*, *Bouquet*, *Bouquet Imperial*, *Especiales*, *Camelias*, *Medio Gigante* y *Gigantes*, en papel de algodón, trigo, hilo, arroz, pectoral, berro, pulpa y pasta de tabaco, orozuz y chorrito.

Dirección: Cable. Rabell.—Teléfono 1.016.—Correo apartado, 117.

Paseo de Tacón (Carlos III), 193.—HABANA.

ESTÁN DE VENTA EN TODAS LAS EXPENDEDURIAS DE ESPAÑA